

NOTA DE PRENSA: Ante el cierre de Egunkaria

Desde el respeto al sistema judicial, la Coordinadora Gesto por la Paz de Euskal Herria desea mostrar su preocupación por el cierre del periódico Egunkaria.

Es obligación de la Justicia perseguir el delito, pero desde el punto de vista ciudadano es necesario exigir el máximo rigor y transparencia cuando se lleva a la práctica una medida provisional de la trascendencia de la llevada a cabo. El cierre de un periódico afecta de forma determinante a la libertad de expresión y a la pluralidad informativa. Y esta preocupación se ve aumentada por lo ocurrido en el pasado con medidas similares, como el cierre de Egin, sobre el que todavía no existe una sentencia firme después de 4 años.

En este sentido exigimos un esfuerzo máximo de celeridad en la Justicia y de justificación clara de las medidas tomadas, ya que no existe posibilidad de reparación real en el caso en que no se confirmen los delitos.

Asimismo, desde la defensa a ultranza de la independencia de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo debemos mostrar nuestra extrañeza por la forma en que se ha difundido este hecho, que provoca en el ciudadano serias dudas sobre la necesaria independencia de poderes que hay que mantener en un Estado Democrático y de Derecho.

**COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA**

21 de febrero de 2003

